MANUAL DE IMAGEN

DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD Y CALOR A PARTIR DE ENERGÍAS RENOVABLES EN SUSTITUCIÓN DE PRODUCCIÓN A PARTIR DE COMBUSTIBLES FÓSILES

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

IDAE

Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



INDICE

1. Responsabilidades de información, comunicación, visibilidad y publicidad de los beneficiarios del programa de incentivos para proyectos de producción de electrividad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles

2. Manual de Identidad corporativa
   - Logotipo y disposiciones
   - Área de seguridad
   - Color y tipografía
   - Versiones y fondos
   - Usos no permitidos
   - Convivencia con otros logos

Pulsa aquí para descargar logos y tipografías

RESPONSABILIDADES DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, VISIBILIDAD Y PUBLICIDAD DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD Y CALOR A PARTIR DE ENERGÍAS RENOVABLES EN SUSTITUCIÓN DE PRODUCCIÓN A PARTIR DE COMBUSTIBLES FÓSILES FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU

RESPONSABILIDADES DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, VISIBILIDAD Y PUBLICIDAD DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD Y CALOR A PARTIR DE ENERGÍAS RENOVABLES EN SUSTITUCIÓN DE PRODUCCIÓN A PARTIR DE COMBUSTIBLES FÓSILES

La Orden TED/641/2023 de 14 de junio, modificada por la Orden TED/1444/2025, aprueba las bases reguladoras para las convocatorias de concesión de ayudas a programas de incentivos para proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

En este contexto, se implementa este Programa de Incentivos, cuya finalidad es la ejecución de proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles, con el cual se pretende una sustitución paulatina de la producción de la electricidad y el calor a partir de combustibles fósiles por instalaciones que utilicen energías renovables.



Serán subvencionables los siguientes tipos de proyectos:

- **Tipo 1 (T-1):** Instalaciones de producción de energía eléctrica o de cogeneración.
- **Tipo 2 (T-2):** instalaciones de producción de energía térmica.

La aceptación de la ayuda implica la aceptación de lo dispuesto en el artículo 7.8.k) y del artículo 29 de la Orden TED/641/2023, así como del punto 2 del artículo 34 del Reglamento (UE) 2021/241, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), del artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021 de 29 de septiembre por el que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y del artículo 10 del Acuerdo de Financiación entre la Comisión y el Reino de España, relativos a las actividades de comunicación, información y publicidad que deben llevar a cabo los estados miembros en relación con los Fondos Europeos:

1. **Toda referencia a la actuación objeto de las ayudas**, reguladas por esta Orden, en publicaciones, actividades de difusión, páginas web, y en general en cualquier medio de difusión, deben cumplir con los requisitos que figuran en el manual o manuales de imagen disponibles en la web del IDAE, www.idae.es

2. **Los perceptores de financiación de la Unión Europea** deben de mencionar el origen de esta financiación y garantizar su visibilidad, en particular cuando promuevan las actuaciones subvencionables y sus resultados, facilitando información coherente, efectiva y proporcionada dirigida a múltiples destinatarios, incluidos los medios de comunicación y el público:



2.2. En todas las actividades específicas de promoción y difusión de los proyectos, se deberá reconocer el origen de los fondos, mostrando:

- El **emblema de la Unión Europea, así como una referencia a dicha organización.**
- Una declaración de financiación adecuada que indique **"Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU".**
- **Mención al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**
- **El Logo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.**
- **El Logo del IDAE.**
- **El logo de la línea de ayuda.**

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

IDAE

RenoCogen



2.1. **Haciendo una descripción de los proyectos en su página web**, en el caso de que disponga de una, **y en sus cuentas en los medios sociales** con sus objetivos y resultados destacando el apoyo financiero de la Unión Europea.

2.3. **Colocando** durante la ejecución de la obra y en un lugar bien visible para el público, un **cartel temporal de tamaño proporcional a la cuantía de la financiación** (tamaño mínimo A3), con información sobre el proyecto, en el que se mencionará la ayuda financiera recibida, con el emblema *"Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU"*, el logo del PRTR y el logotipo de la línea de ayuda", siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería*.

2.4. En un plazo de tres meses, **a partir de la conclusión de la obra,** los destinatarios últimos de las ayudas colocarán, en un lugar bien visible para el público, un cartel o placa permanente de tamaño significativo.[1]

El cartel o placa permanente, indicará el nombre y el objetivo principal de la operación, el emblema de la UE, la declaración de financiación adecuada *"Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU"*, junto con el logo del PRTR, y el logotipo de la línea de ayuda, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería*.

2.5. Cuando proceda, se indicará la siguiente cláusula de exención de responsabilidad (traducida a las lenguas locales, si procede): «Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones expresadas son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Comisión Europea. Ni la Unión Europea ni la Comisión Europea pueden ser consideradas responsables de las mismas».



[1] ***Se sugiere un tamaño mínimo A3 para el cartel o placa permanente***

Disponibles dos alternativas de cartel "Español" / "Bilingüe" en páginas 22 y 23

2.6. La documentación administrativa correspondiente a los expedientes financiados en el marco de este programa, así como el resto de instrumentos jurídicos, deberán contener, tanto en su encabezamiento como en su cuerpo de desarrollo la siguiente referencia ***"Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU"***. Además, se deberá incluir la mención al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Esta obligación se refiere, entre otros, a los siguientes documentos:

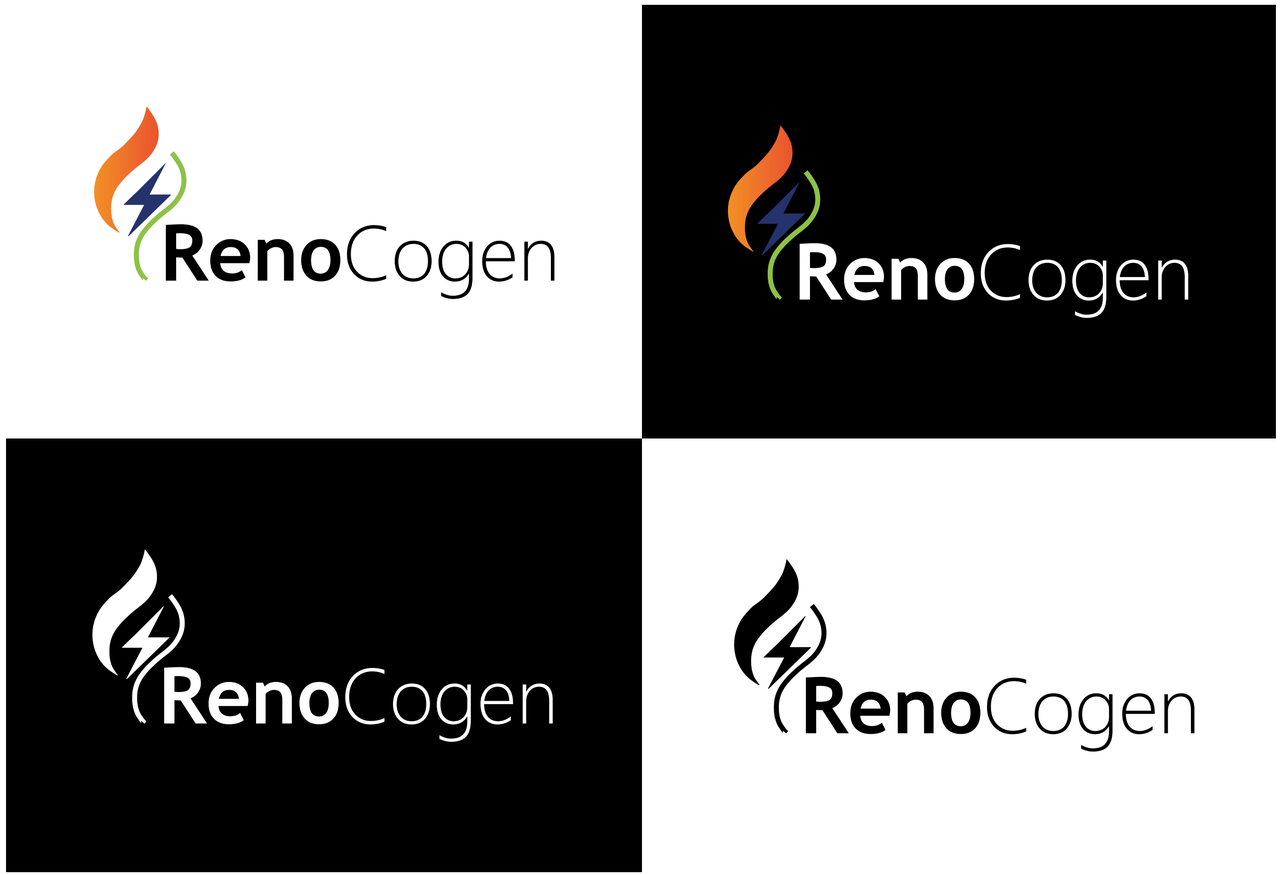
- Convocatorias de ayudas.
- Formularios de solicitudes de ayudas.
- Resoluciones de ayudas.
- Anuncios de licitación.
- Pliegos de claúsulas administrativas y de prescripciones técnicas.
- Contratos administrativos.
- Trabajos presentados por el contratista (estudios, informes, encuestas, otros).

Más información en el Manual de Comunicación para gestores y beneficiarios de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia elaborado por la Secretaría General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.



**** Este documento puede estar sujeto a cambios en función de lo que se establezca en la estrategia para dar a conocer y garantizar el reconocimiento de la contribución del MRR a la recuperación de Europa, conforme a lo establecido en el Art.9 (Comunicación) punto 3.a de la Orden HFP 1030/2021.***

MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD Y CALOR A PARTIR DE ENERGÍAS RENOVABLES EN SUSTITUCIÓN DE PRODUCCIÓN A PARTIR DE COMBUSTIBLES FÓSILES FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU



LOGOTIPO Y DISPOSICIONES

El logo del programa Renocogen se compone de varios símbolos y el nombre del programa.

Este logo compuesto no se podrá utilizar en ningún caso por separado, siendo entendida dicha composición como un logo único.

Nuestra marca contempla una única disposición y su tamaño mínimo quedará establecido según criterio de legibilidad.

COLOR

El logo está compuesto por dos colores y sus versiones positiva y negativa

Azul

C: 100 R: 35
M: 86 G: 52
Y: 28 B: 107
K: 15

#23346b

Verde

C: 53 R: 139
M: 0 G: 193
Y: 86 B: 61
K: 0

#8bc147

Naranja Gradiente

C: 0 R: 243
M: 51 G: 145
Y: 90 B: 38
K: 0

#f39126

Naranja Gradiente

C: 0 R: 251
M: 78 G: 81
Y: 85 B: 36
K: 0

fb5124

Negro

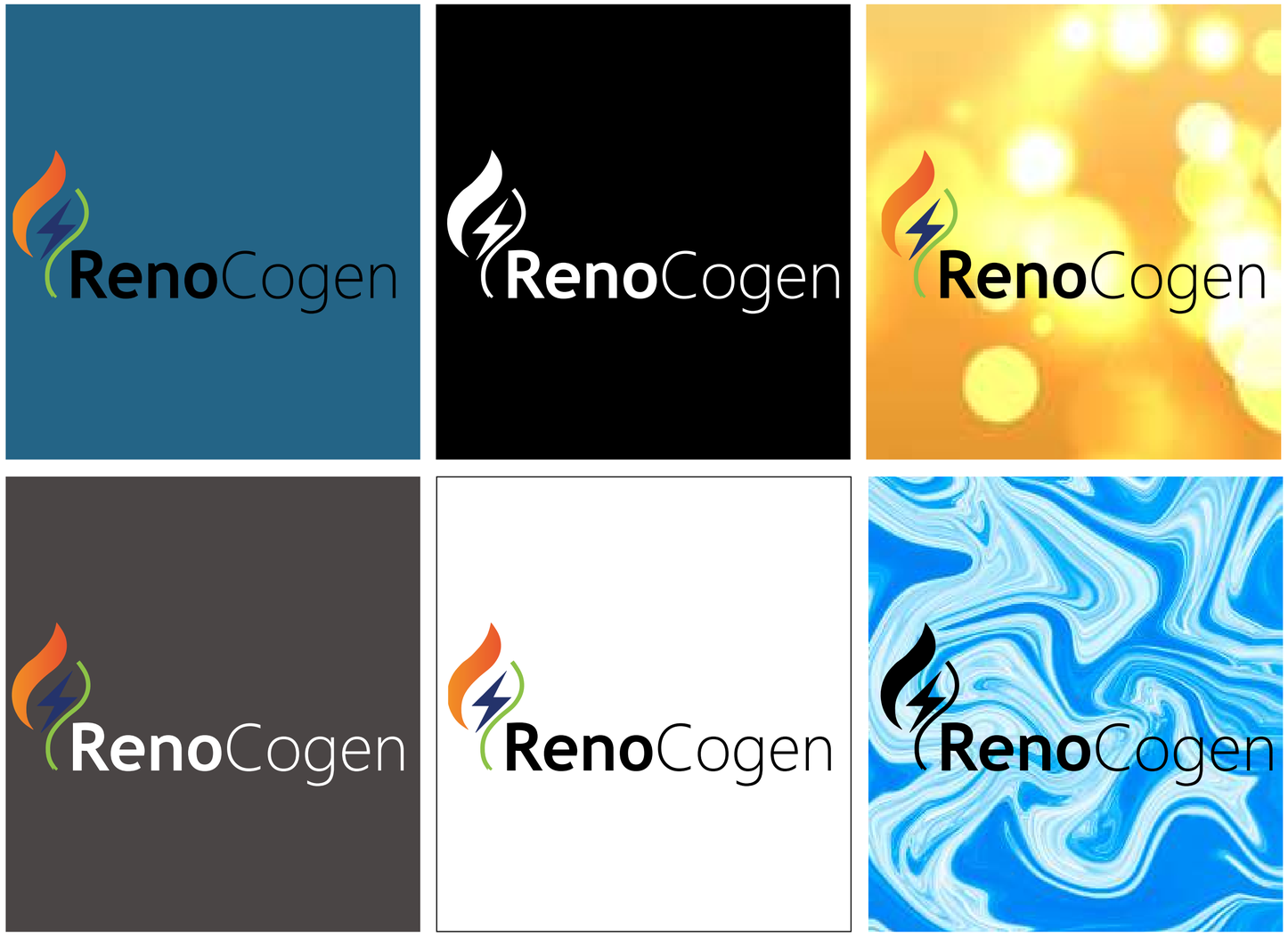
C: 0 R: 255
M: 0 G: 255
Y: 0 B: 255
K: 0

#000000

Blanco

C: 0 R: 255
M: 0 G: 255
Y: 0 B: 255
K: 0

#ffffff



VERSIONES Y FONDOS

A la hora de escoger la versión del logo a aplicar en un fondo debemos aternernos a un criterio de alto contraste y legibilidad.

De esta forma, emplearemos el logo en negativo, positivo o en su color original siempre que sea posible y resulte claramente visible.

cambios de tonalidad



alteración de espacios



deformación horizontal



alteración de orientación



deformación vertical



alteración de fuentes



USOS NO PERMITIDOS

Cuando apliquemos el logo debemos asegurarnos de un correcto uso.

No está permitido ni cambios de las tonalidades que no especifique este manual, ni deformaciones del logo ni alteraciones tanto en disposición de los elementos que componen el logo como en los espacios en su formación.

CONVIVENCIA CON OTROS LOGOS

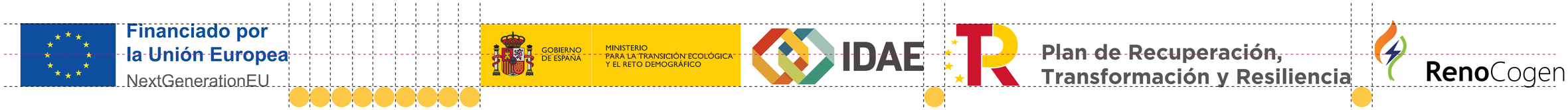
VERTICAL

Cuando la marca Renocogen aparezca como parte de un conjunto de marcas institucionales en **alineación vertical**, la distancia mínima entre el logo y el resto de marcas será la siguiente:



HORIZONTAL

Cuando la marca Rennocogen aparezca como parte de un conjunto de marcas institucionales en **alineación horizontal**, la distancia entre el logo y el resto de marcas siempre será como la siguiente:



CONVIVENCIA CON OTROS LOGOS II

En la necesidad de tener que incorporar más logotipos, se habilitará una segunda línea bajo la línea de logos oficiales, teniendo en cuenta que estos no podrán superar en tamaño/altura la gráfica de la línea de logotipos principal.



- Los beneficiarios de financiación de la UE deben poder demostrar y explicar cómo garantizar la relevancia del emblema europeo y la declaración de financiación que lo acompaña en todas las etapas de un programa, proyecto o asociación.

- Cuando se muestre en asociación con otros logotipos, tanto el emblema de la Unión Europea, como los logos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), Ministerio e IDAE, deberán de mostrarse al menos de forma tan prominente y visible como los logotipos de las entidades promotoras de las actuaciones.

- El logotipo de la línea de Ayuda se colocará en un lugar prioritario con el objetivo de destacarlo y siempre tendrá que identificarse como parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

RECURSOS

Las actuaciones cofinanciables por el Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia, incorporarán el emblema de la Unión Europea, es decir, la bandera europea y la referencia “Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”.

1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

- Identidad visual | Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Gobierno de España. (planderecuperacion.gob.es)
- Descargar Manual de imagen de Marca del Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia.
- Descargar logos del Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia.

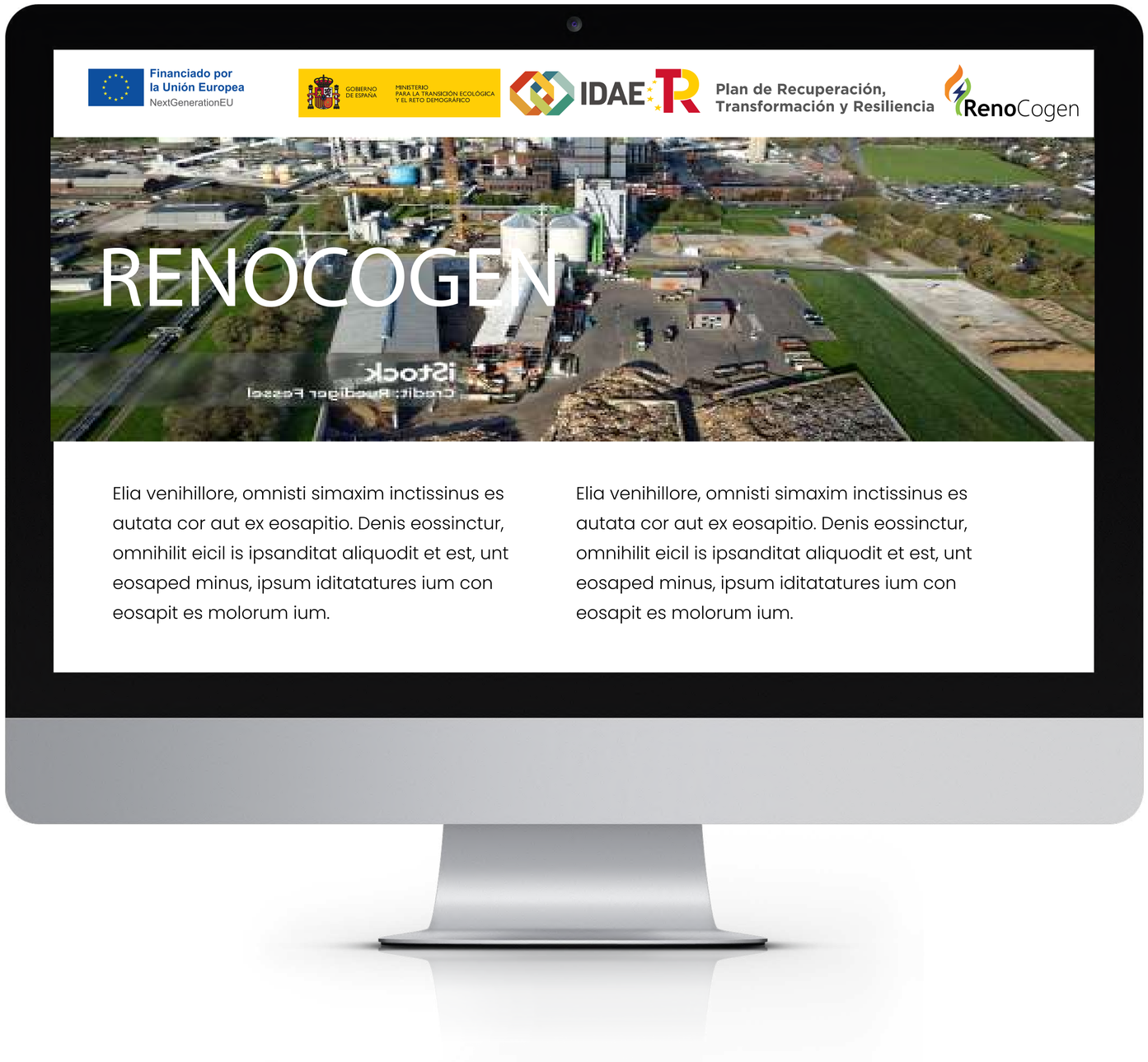
2. Emblema de la Unión Europea

- Descargar emblema de la Unión Europea + Financiado por la Unión Europa - NextGenerationEU.
- Descargar manual de cómo usar el emblema europeo en el contexto de los programas de la UE 2021-2027.

3. Logotipo del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico y logotipo de IDAE

- Descargar logotipo de MITECO e IDAE

EJEMPLOS



WEB

Maqueta de un posible beneficiario mencionando la ayuda financiera recibida con imagen y según pautas indicadas en el manual y con una breve descripción de la operación en su página web, indicando proyectos, objetivos y beneficios esperados y destacando el apoyo financiero de la Unión Europea.







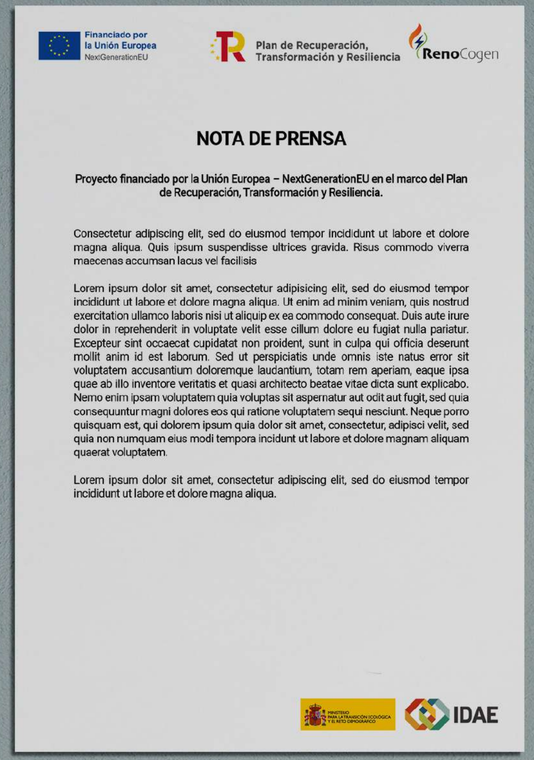
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Páginas web, redes sociales, artículos en medios especializados, jornadas, talleres, conferencias, tanto presenciales como online, entrevistas, boletines informativos, actuaciones de formación, videos, participación en ferias, etc.

REDES SOCIALES

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

NOTAS DE PRENSA



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

RenoCogen

NOTA DE PRENSA

Proyecto financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

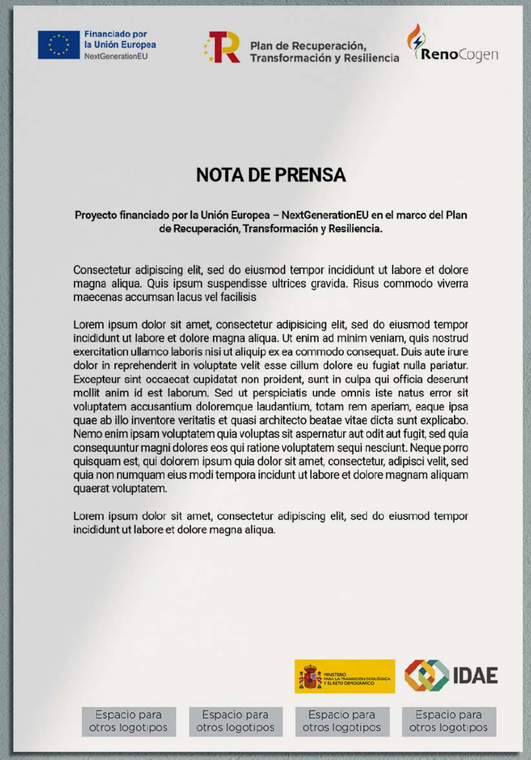
Consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Quis ipsum suspendisse ultrices gravida. Risus commodo viverra maecenas accumsan lacus vel facilisis

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipisicing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum. Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptatem accusantium doloremque laudantium, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architecto beatae vitae dicta sunt explicabo. Nemo enim ipsam voluptatem quia voluptas sit aspernatur aut odit aut fugit, sed quia consequuntur magni dolores eos qui ratione voluptatem sequi nesciunt. Neque porro quisquam est, qui dolorem ipsum quia dolor sit amet, consectetur, adipisci velit, sed quia non numquam eius modi tempora incidunt ut labore et dolore magnam aliquam quaerat voluptatem.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

IDAE



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

RenoCogen

NOTA DE PRENSA

Proyecto financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Quis ipsum suspendisse ultrices gravida. Risus commodo viverra maecenas accumsan lacus vel facilisis

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipisicing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum. Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptatem accusantium doloremque laudantium, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architecto beatae vitae dicta sunt explicabo. Nemo enim ipsam voluptatem quia voluptas sit aspernatur aut odit aut fugit, sed quia consequuntur magni dolores eos qui ratione voluptatem sequi nesciunt. Neque porro quisquam est, qui dolorem ipsum quia dolor sit amet, consectetur, adipisci velit, sed quia non numquam eius modi tempora incidunt ut labore et dolore magnam aliquam quaerat voluptatem.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

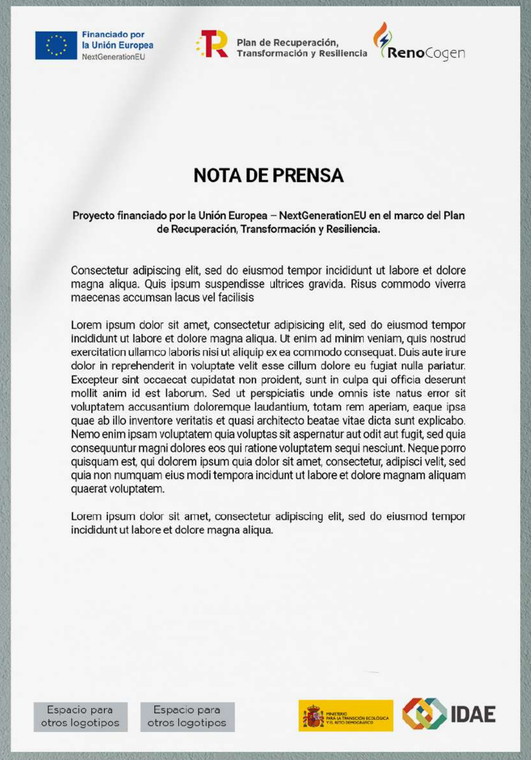
IDAE

Espacio para otros logotipos

Espacio para otros logotipos

Espacio para otros logotipos

Espacio para otros logotipos



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

RenoCogen

NOTA DE PRENSA

Proyecto financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Quis ipsum suspendisse ultrices gravida. Risus commodo viverra maecenas accumsan lacus vel facilisis

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipisicing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum. Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptatem accusantium doloremque laudantium, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architecto beatae vitae dicta sunt explicabo. Nemo enim ipsam voluptatem quia voluptas sit aspernatur aut odit aut fugit, sed quia consequuntur magni dolores eos qui ratione voluptatem sequi nesciunt. Neque porro quisquam est, qui dolorem ipsum quia dolor sit amet, consectetur, adipisci velit, sed quia non numquam eius modi tempora incidunt ut labore et dolore magnam aliquam quaerat voluptatem.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.

Espacio para otros logotipos

Espacio para otros logotipos

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

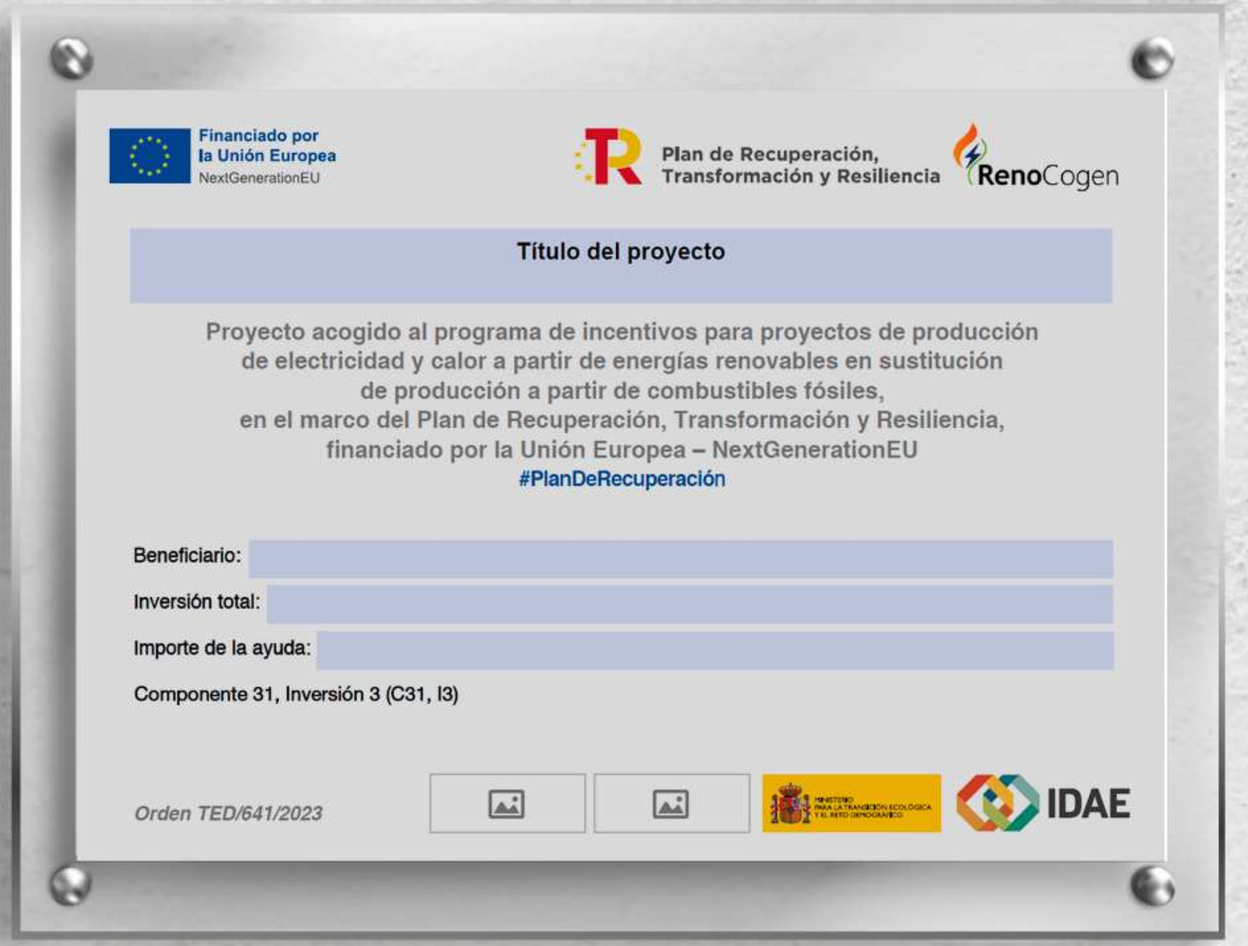
IDAE



ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

EVENTOS Y PRESENTACIONES

En el caso de realizar jornadas o eventos se deberá incluir la siguiente Cláusula de Exención de Responsabilidad «Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones expresadas son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Comisión Europea. Ni la Unión Europea ni la Comisión Europea pueden ser consideradas responsables de las mismas».



CARTEL/PLACA EXTERIOR DEL EDIFICIO E INFRAESTRUCTURAS

El perceptor debe colocar durante la ejecución de la obra y en un lugar bien visible para el público, un cartel publicitario o señalización de la actuación en el que se mencionará la ayuda financiera recibida, con el emblema ***"Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU"***, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería.

Pulsa aquí para descargar el cartel editable



CARTEL/PLACA EXTERIOR DEL EDIFICIO E INFRAESTRUCTURAS (II)

Traducción a efectuar por el beneficiario en su lengua cooficial.

Pulsa aquí para descargar el cartel editable



CARTEL DE OBRA

El perceptor debe colocar durante la ejecución de la obra y en un lugar bien visible para el público, un cartel temporal de tamaño proporcional a la cuantía de la financiación (tamaño mínimo A3), con información sobre el proyecto, en el que se mencionará la ayuda financiera recibida, con el emblema "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU", el logo del PRTR y el logotipo de la línea de ayuda", siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería.

Para el caso de actuaciones en edificios e infraestructuras públicas, se sugiere un tamaño superior a A3, como por ejemplo A1 ó A2, siempre y cuando se cumpla con la normativa local.



DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

La documentación administrativa correspondiente a los expedientes financiados en el marco de este programa, así como el resto de instrumentos jurídicos, deberán contener, tanto en su encabezamiento como en su cuerpo de desarrollo la siguiente referencia "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU". Además, se deberá incluir la mención al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Esta obligación se refiere, entre otros, a los siguientes documentos:

- Convocatorias de ayudas.
- Formularios de solicitudes de ayudas.
- Resoluciones de ayudas.
- Anuncios de licitación.
- Pliegos de claúsulas administrativas y de prescripciones técnicas.
- Contratos administrativos.
- Trabajos presentados por el contratista

RenoCogen

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

IDAE

Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia